



MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

Nota CGR/DOC N° 160/24

Asunción, 01 de agosto de 2024.-

Ref.: Contestación a observaciones de la DNCP

Señor

DR. AGUSTIN ENCINA PEREZ. Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Me dirijo a usted con relación a las observaciones realizadas al llamado con ID N° 442774
“**ADQUISICION DE RELOJ MARCADOR BIOMETRICO**”.

DATOS DE LA LICITACION.

1. Inconsistencia de datos

Se verifica que en algunos documentos el nombre del llamado no corresponde. Se solicita subsanar

Comentario

Se visualiza en el Dictamen Técnico menciona un ID que no corresponde al llamado, también recordamos a la Convocante, que el Dictamen técnico deberá estar firmada por la persona responsable de la unidad requirente y el responsable de la UOC.

Con relación al aspecto observado:

El Dictamen Técnico fue modificado, de acuerdo al modelo proveído por la DNCP.

2. Vigencia del contrato no corresponde

Considerando el objeto del llamado, se indica a la convocante que la vigencia del contrato establecida no corresponde.

Comentario

Considerando la vigencia del contrato establecido en el SICP y PBC no corresponde, ya que el proceso es por contrato cerrado.

Con relación al aspecto observado:

Fue subsanado en el SICP, de acuerdo a lo establecido en el PBC.

Por las breves consideraciones expuestas, se solicita continuar con los trámites de rigor.

Hago propicia la ocasión para saludar a usted muy atentamente.

Mg. Abg. LIZ MENDIETA. Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República

VISION

Ser reconocida por promover la buena gobernanza y la
transparencia con procesos innovadores y competentes
en la fiscalización de los recursos del Estado, para marcar
la diferencia en la vida de los ciudadanos.